

DESCRIPCIÓN DE LOS SUBSIDIOS DE MARY'S PENCE

Mary's Pence financia proyectos en los EE. UU. que aumentan la seguridad económica y amplifican las voces de las mujeres en sus comunidades. En Mary's Pence apoyamos los esfuerzos por un cambio sistémico que mejore la condición de las mujeres.

Las organizaciones que financiamos son:

- **Dirigidas por mujeres y enfocadas en los problemas que enfrentan las mujeres** o en cuestiones de justicia de género. Beneficiado y dirigidas principalmente por mujeres cis, mujeres trans o personas no binarias.
- **Centrado en la comunidad:** surge de una necesidad identificada dentro de la comunidad afectada y desarrollada en colaboración y dirigida por los mismos miembros de esa comunidad.
- **Enfocado en valores de justicia social**, los valores de la dignidad humana, el bien común, el derecho a la seguridad económica y al trabajo digno, el cuidado de la tierra, la participación y la subsidiariedad (las decisiones se toman al nivel más local posible e involucran a los más afectados) y la no violencia.
- **Trabajan por un cambio social sostenible a largo plazo:** abordan las causas de la injusticia al:
 1. Influir y cambiar la opinión pública sobre cuestiones de justicia,
 2. Formar alianzas y colaboraciones entre diversas poblaciones,
 3. Crear cambios en estructuras o políticas injustas, o
 4. Desarrollar capacidades y habilidades de liderazgo, organización, entre otras.

EN MARY'S PENCE ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA DIVERSIDAD

Estamos comprometidas con la inclusión y la equidad y nos esforzamos por garantizar que los fondos de nuestras subvenciones reflejen la diversidad de las comunidades con las que nos asociamos en cuanto a color, ingresos, capacidad física, geografía, edad e identidad de género. Estamos comprometidas con eliminar las barreras que impiden la equidad.

Requisitos para presentar una solicitud:

- Las organizaciones deben tener un presupuesto de menos de \$250,000 (USD).

Nos enfocamos en organizaciones de base. Las organizaciones con grandes subvenciones del gobierno o contratos de servicio normalmente no califican para postular. Si tiene preguntas sobre habilidad para calificar en función de partes específicas de su trabajo, comuníquese con nosotros al correo:
gracegbolo@maryspence.org.
- Las organizaciones debe estar y trabajar en los EE. UU.
- Una organización puede recibir los subsidios de Mary's Pence hasta tres veces. Los premios anuales tienen un máximo de \$7,500.